

<http://www.ammar.org.ar/Trabajadoras-sexuales-de-Mendoza.html>

Trabajadoras sexuales de Mendoza luchan por obtener una ley que las ampare

- Noticias - Mendoza -



ammар.mendoza

Publication date: Viernes 5 de septiembre de 2014

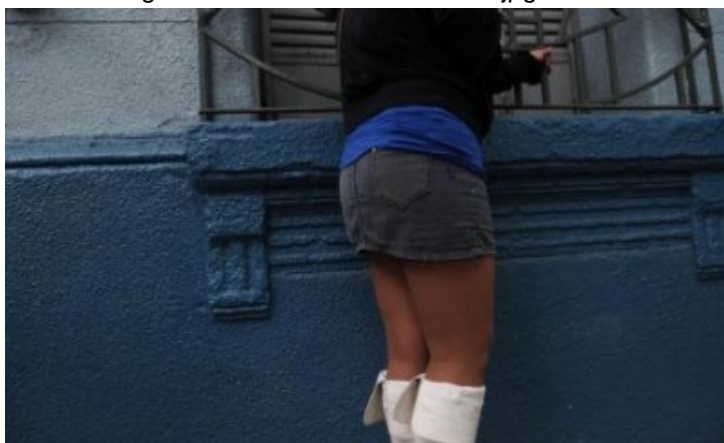
Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Un proyecto legislativo busca que formen una cooperativa, sean monotributistas y tengan un sindicato. Además ayudaría a evitar la trata.

Por: Luciana Guzmán - lguzman@losandes.com.ar

Tenemos más miedo a que nuestra familia se entere y nos rechace que a estar 30 días en cana. Nuestra familia está inmersa en la sociedad que discrimina, que es un tanto hipócrita ¿no?, que lo ve y no lo quiere ver o que lo ve y lo oculta", dice la trabajadora sexual Georgina Orellano.

Ella es la Secretaria General de Ammar (Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina), institución que hoy presentó en Mendoza el proyecto de Ley cuya autoría es de la Diputada Lorena Saponara (FPV) y que propone regularizar el Trabajo Sexual Autónomo.



"Si el día de mañana se regula este proyecto de Ley, que tiene 20 artículos, no les va a a cambiar la vida a ustedes, no es que se van a levantar y van a tener algo modificado en su rutina, pero ¿saben qué? a nosotros sí nos va a a cambiar la vida", agregó Georgina.

Y pidió: "Si ustedes levantan la bandera de la inclusión, nos tiene que acompañar en este pedido porque a través del reconocimiento de nuestros derechos nosotras vamos a dejar de ser parte de un sector que históricamente ha sido excluido, estigmatizado e invisibilizado".

En esa línea, Orellano explicó que "este proyecto busca equiparar nuestros derechos con los de cualquier trabajador o trabajadora del país. La vocera de Ammar contó las dificultades a las que se enfrentan las trabajadoras sexuales a la hora de pedir un crédito o realizar trámites como el alquiler de una vivienda, por ejemplo, básicamente por ser trabajadoras en negro.

"Este proyecto busca equiparar nuestros derechos con los de cualquier trabajador o trabajadora del país"

Según las partes interesadas, "legalizar la actividad sexual ayudará a eliminar el proxenetismo y a evitar la trata de personas". Además se les concederá a las trabajadoras sexuales derechos y obligaciones.

Por su parte, Saponara explicó que "hace un año y medio que estamos trabajando en este proyecto a nivel provincial y nacional. La idea es que las trabajadoras sexuales puedan formar una cooperativa, ser monotributistas, tener un sindicato y que se realice un registro para de alguna forma terminar con el proxenetismo".

A nivel nacional, el 3 de julio del 2013, el proyecto fue presentado en el Senado de La Nación. Fue promulgado por el senador de "Espacio Democrático para la Victoria" del partido de Tierra del Fuego, Osvaldo Lopez pero aún no fue debatido.

En la Argentina hay al rededor de 5.600 trabajadoras sexuales, mientras que en Mendoza Capital son unas 300.

El precio de vivir en la sombra

Si bien el trabajo sexual voluntario en la Argentina no está penalizado, tampoco está regularizado. Al ser 'tierra de nadie', muchas de las situaciones que allí se viven, como golpizas, abusos o ninguneos desaparecen en la sombra de la noche.

"Ojalá que salga la ley porque eso marcaría un precedente" y pondría sobre el tapete "las problemáticas de las trabajadoras sexuales, pondría en primera persona nuestras voces", dijo Orellano y pidió que "dejen de hablar por nosotras , que dejen de pensar por nosotras y que nos dejen decidir. Si nos equivocamos, somos nosotras las que algún día lo repararemos, pero somos mujeres pensantes y queremos seguir ejerciendo nuestro derecho".

Otra de las voces que se alzó esta mañana en la Municipalidad de Las Heras, donde Ammar presentó el proyecto de Ley para Mendoza frente a trabajadoras de diferentes partes del país, fue la de una travesti que trabaja en el Carril Rodríguez Peña.

Ella contó los malos ratos que tienen que atravesar por "trabajar en la clandestinidad".

"Las mil y una he pasado", dijo y deslizó que su familia no la deja sola, pero que sufre cuando la ven presa "por nada". Ella ha pasado hasta 25 días en la cárcel de Boulogne Sur Mer.

"Investigaciones y la Policía nos tratan re mal, nos verduguean, nos pegan, nos tiran al piso, nos agarran de los pelos", se quejó y contó que las corridas de las trabajadoras sexuales en el Rodríguez Peña son habituales "porque no quieren que las agarre las Policía", declaró.

Es que es ahí cuando peor se la pasa, según ella. "Nos encierran como a perros en jaulas", alcanzó a decir antes de que otra la interrumpiera para aclarar algo: "Perdoname, yo tengo perros y jamás los he tratado como nos tratan ahí".

La primera asintió y continuó: "Nos dicen que nos llevan por averiguación de antecedentes, pero sabemos estar adentro hasta veinte o veinticinco días, muertas de frío, sin comida, sin siquiera poder ir al baño. Cuando les queremos hacer entender que queremos trabajar nos empiezan a verduguear, nos tratan como si fuéramos nada".

Y contó algo más escalofriante: "Si te agarran con un cliente lo sobornan, le dicen que le van a sacar el carnet o que se van a comunicar con la familia para decirle que está con una chica de la noche".

Después de un silencio expresó su deseo: "A mi me gustaría poder trabajar libremente".

Link:

<http://www.losandes.com.ar/article/trabajadoras-sexuales-de-mendoza-luchan-por-obtener-una-ley-que-las-ampare-808667/>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=IX95RfP7a84>